VIGESIMOCUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 26 de marzo de 2026 y siendo las 17:10 horas, se reúne el Concejo Municipal, con la asistencia del señor alcalde y presidente don Johnny Yáñez Díaz y de la/os concejala/es doña Carolina Burgos Alarcón, don Juan de Dios Jiménez Retamal, don Luis Leiva Godoy, don Daivit Mellado Ramírez y doña Roxana Muñoz Daza. Y en calidad de Ministro de fe, la Secretaria Municipal señora Cecilia Ulloa Chacón.

La ausencia de la concejala señorita Josefina Osorio Oviedo la justifica con la presentación del Certificado Médico de fecha 25 de marzo de 2026, que le prescribe reposo por dos días.

Se encuentran presentes en la sesión, el Administrador Municipal don Carlos Quintanilla Ortíz y otros funcionarios.

TEMA ÚNICO DE TABLA

Aprobación de los Gastos de Mantención y Operación del Proyecto denominado "Mejoramiento Plaza Activa Manutara Comuna de Cerrillos", Código BIP 40073406

Expone la propuesta en tabla la profesional de la Secretaría Comunal de Planificación, doña Francisca Fuenzalida Barriga, quien señala que este proyecto denominado "Mejoramiento Plaza Activa Manutara Comuna de Cerrillos", busca revitalizar un espacio verde existente para uso deportivo y recreativo.

Detalles del Proyecto "Mejoramiento Plaza Activa Manutara":

- **Ubicación:** Un área verde en la Villa Portal Oeste, específicamente en el polígono conformado por las calles Manutara, Pasaje Albatros, Breda y Lamas.
- **Problema Identificado:** Inadecuadas condiciones para el desarrollo de prácticas deportivas y recreativas, debido a un diseño existente que no responde a las necesidades actuales de los habitantes y la carencia de equipamiento urbano, deportivo y recreacional en el área.
- **Objetivo:** Transformar el espacio en una "Plaza Activa" con un enfoque deportivo.
- **Fondo de Postulación:** Sistema Nacional de Inversiones (línea menor a 5.000 UTM) Fondo del Gobierno Regional.
- **Costo Total de Obras Civiles:** $334.026.700.-
- **Costo Anual de Mantención y Operación:** $9.091.034, IVA incluido. Este certificado es un requisito para la admisibilidad del proyecto ante el Gobierno Regional.
- **Superficie de Intervención:** 4.170 metros cuadrados.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Propuesta de Mejoras y Equipamiento:

El nuevo diseño reconfigura el área para incorporar un enfoque deportivo, incluyendo:

- **Circuito de Desafío de Cuerdas:** Con cierre perimetral y toldos de tensoestructuras para sombra.
- **Gimnasio al Aire Libre:** Máquinas de ejercicio, tensoestructuras y pavimento pintado con áreas de caucho.
- **Área de Cross Training:** Módulo multipropósito y tensoestructura.
- **Cancha de Básquet 3X3:** Un solo aro de baloncesto, pavimento pintado y cierre perimetral.
- **Pista de Trote:** Pavimento pintado.
- **Áreas de Estancia:** Con mobiliario urbano.
- **Vegetación:** Incorporación de especies herbáceas de bajo consumo hídrico y árboles, (toronjincillo, huilmo chileno, adocreto, quebracho, chañar, algarrobo chileno).
- **Riego:** Sistema de riego con toberas.
- **Mobiliario Urbano Adicional:** Bebederos, bancas y escaños de hormigón/madera, basureros con contenedor metálico y segregadores cilíndricos de hormigón.
- **Nuevos Pavimentos:** Mantenimiento de maicillo y áreas verdes, e incorporación de piso de caucho, pavimento pintado y adocreto.

Participación Ciudadana:

El proyecto ha tenido dos instancias de codiseño y participación ciudadana:

1. **23 de junio de 2025:** Levantamiento de necesidades y apreciaciones de la comunidad.
2. **23 de octubre de 2025:** Presentación de un diseño preliminar y recogida de observaciones específicas.

Una tercera jornada está prevista para presentar el diseño final. La administración confirmó que todos los proyectos de SECPLAN incluyen al menos tres reuniones de participación durante su diseño.

Los documentos respaldatorios de la propuesta son los que se acompañan y forman parte integrante de la presente acta, a saber: Providencia Alcaldicia N°PV-100-00-0617-2026; Memorándum N°M-600-03-032-2026 de la Secretaría Comunal de Planificación; Presupuesto Estimativo de Operación y Mantención; Presupuesto de Construcción; y Especificaciones Técnicas;

Discusión:

- **Elogios:** La concejala señora Burgos Alarcón, felicitó al equipo de la SECPLAN por el proceso participativo, destacando la importancia de

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

escuchar a los vecinos para desarrollar proyectos que satisfagan sus necesidades reales.

- **Participación de Juntas de Vecinos:** El concejal señor Jiménez Retamal, cuestionó la participación, señalando que solo una junta de vecinos (Manutara) sede Portal Oeste 1, fue mencionada, lo que le pareció insuficiente para un proyecto de tal magnitud, comparándolo con la mayor participación en otros temas.
- **Estacionamientos:** Se planteó la preocupación por el estacionamiento irregular de vehículos en el área verde por parte de vecinos y no vecinos. El concejal señor Jiménez Retamal, sugirió buscar soluciones de estacionamiento.

Como fundamento de su voto señala: - ¿Cuántas juntas de vecinos han participado? Nombre por favor. O sea, no tiene los nombres de la junta de vecinos que han participado en esta consulta ciudadana. Una sola junta de vecinos, porque en el tema del alcohol fueron las seis y aquí una sola y este es un proyecto también bastante grande y está en el mismo sector, está como a 150 metros de donde podría haber estado la botillería, por eso me extraña de que aquí no aparezcan las mismas juntas de vecinos. los que hemos ido a esa sede varias veces, todo el borde Manutara, el borde de Breda y los aledaños, esta plaza, se llenan de autos de los mismos vecinos. ¿Le han buscado soluciones ese problema? Porque si no los vecinos van a estacionar en la calle y ya en la calle és bastante complicado cuando se estacionan, entonces ese tema ¿lo han conversado? Porque si no se van a poder estacionar donde lo hacían regularmente. Porque son los vecinos de ahí mismo, entonces por eso pregunto. ¿Ese tema lo han conversado en estas reuniones que han tenido de participación ciudadana? ¿Han reservado algún lugar como para estacionamiento? O sea, no hay solución porque ese problema se va a presentar, Presidente y ese va a ser un conflicto entre los vecinos. Lo que yo planteo ¿no es posible dejar algún espacio para estacionamiento? O sea, se están ganando conflicto gratis.

Respuesta de SECPLAN: Se explicó que es un área verde y el estacionamiento está prohibido. El proyecto incluye medidas como jardineras y segregadores vehiculares para impedir futuros estacionamientos, y los vecinos están al tanto.

Respuesta del alcalde: Se comprometió a intensificar la fiscalización y la aplicación de multas, señalando que ya se han cursado partes previamente y que se continuará con estas acciones para desincentivar el estacionamiento ilegal. No es posible crear estacionamientos en un área verde.

- **Parques Caninos:** El concejal señor Mellado Ramírez, sugirió incorporar parques caninos en futuros proyectos de plazas para fomentar la tenencia responsable de mascotas. SECPLAN indicó que se incorporan caniles cuando son requeridos por los vecinos en los procesos participativos.
- **Otros Proyectos Participativos:** El concejal señor Leiva Godoy, preguntó sobre otros proyectos bajo el mismo modelo de participación, mencionándose un pumptrack y multicanchas, con la promesa de entregar un listado completo de estas obras.

Votación:

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°232

El Concejo Municipal, por unanimidad, autoriza a para financiar los costos de operación y mantención de la etapa de ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento Plaza Activa Manutara, Comuna de Cerrillos", Código BIP 40073406, que ascienden a $9.091.034 I.V.A. incluido anuales, para postularlo al Fondo del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, modalidad Sistema Nacional de Inversiones (menor a 5000 UTM).

Fundamentos

Del concejal señor Jiménez Retamal: Apruebo y quiero que lo que opiné quede como fundamento.

Siendo las 17:33 horas, se da por terminada la sesión.

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

JOHNNY YAÑEZ DÍAZ
ALCALDE

https://www.facebook.com/municerrillos